

## II. Administración Autonómica

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE ZAMORA

#### *Anuncio de información pública de expediente del procedimiento de adecuación del Coto de Caza ZA-10568*

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la adecuación del coto privado de caza ZA-10568, denominado "San Justo y Pastor", iniciado a instancia de Sdad. de Caza San Justo y Pastor. El objeto del referido expediente es el procedimiento de adecuación del coto de caza situado en el término municipal de San Justo en la provincia de Zamora, con una superficie de 1.100 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, en las oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Caza y Pesca), calle de Leopoldo Alas 'Clarín', 4. 49018 Zamora, durante el horario de atención al público (9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).

Zamora, 15 de febrero de 2024.-El Jefe del Servicio Territorial, Manuel I. Moreno López.

R-202400510

